



Factura: 001-003-000041543



20160901016P04335

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

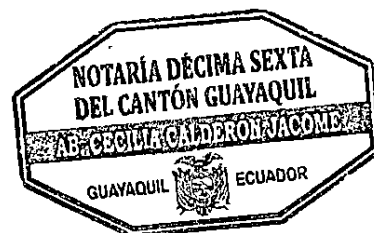
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

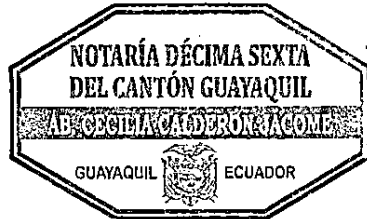
EXTRACTO

Escritura N°:		20160901016P04335					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE ABRIL DEL 2016, (12:18)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUINTERO BACA VLADIMIR ALEJANDRO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0912479573	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	EVENTSFERIAS S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

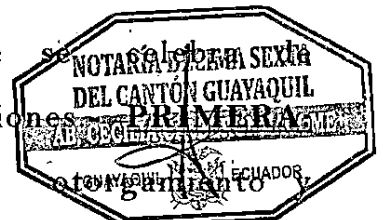




No. <2.016>
CAMBIO DE DENOMINACIÓN
SOCIAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA EVENTSFERIAS
S.A. -----

CUANTIA: INDETERMINADA --

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,
República del Ecuador, hoy día catorce de Abril de dos mil dieciséis,
ante mí, **AB. CECILIA CALDERON JÁCOME**, Notaria Titular
Décima Sexta del Cantón Guayaquil, comparece: el señor
VLADIMIR ALEJANDRO QUINTERO BACA, por los derechos
que representa de la compañía denominada **EVENTSFERIAS**
S.A., en su calidad de **GERENTE GENERAL**, según demuestra
con el nombramiento que se agrega a ésta escritura en calidad
de documento habilitante, mayor de edad, de estado civil casado,
Ejectivo, de nacionalidad ecuatoriano, con domicilio en esta
ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar a
quien de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y
resultado de esta escritura a la que procede como queda
indicado con amplia y entera libertad para su otorgamiento
me presenta la Minuta del tenor siguiente: **MINUTA:**
"SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a
su cargo sírvase autorizar una que contenga la **CAMBIO DE**
DENOMINACION SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑÍA EVENTSFERIAS S.A., que se celebra en
acuerdo a las siguientes cláusulas y declaraciones **PRIMERA**
INTERVINIENTES.- Interviene en el otorgamiento



Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil

1 suscripción de la presente escritura pública, el señor
2 **VLADIMIR ALEJANDRO QUINTERO BACA**, por los derechos
3 que representa de la compañía denominada **EVENTSFERIAS**
4 **S.A.**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, según
5 demuestra con el nombramiento que se agrega a ésta
6 escritura en calidad de documento habilitante. **CLAUSULA**
7 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** A) La Compañía **EVENTSFERIAS**
8 **S.A.**, se constituyó mediante escritura pública que se otorgó
9 ante la Notaria Vigésimo Octava del Cantón Guayaquil, Ab.
10 Lucrecia Córdova López, el veintiséis de Junio de dos mil
11 quince, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil
12 el treinta de Junio de dos mil quince; B) La Junta General
13 Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía,
14 en su sesión celebrada el dieciséis de Febrero del dos mil
15 dieciséis, resolvió por unanimidad, de votos: UNO.- Cambiar la
16 Denominación Social de la Compañía. DOS.- Reformar el
17 estatuto social, en lo que se refiere a la Cláusula Segunda de
18 los estatutos sociales, en los términos que constan en el acta
19 de junta general universal y extraordinaria de accionistas;
20 DOS.- AUTORIZAR al Gerente General y representante
21 legal de la Compañía para que otorgue la correspondiente
22 escritura pública de reforma parcial de estatutos. **CLAUSULA**
23 **TERCERA.-** Establecidos los antecedentes, el señor **VLADIMIR**
24 **ALEJANDRO QUINTERO BACA**, en su calidad de Gerente General
25 y representante legal de la compañía **EVENTSFERIAS S.A.**,
26 de la autorización concedida por la Junta general y Universal y
27 extraordinaria de Accionistas celebrada el dieciséis de Febrero del
28 dos mil dieciséis, declara: UNO) Que se cambia la Denominación

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EVENTSFERIAS S.A. CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Febrero de dos mil dieciséis, a las nueve horas, en las oficina situada en las calles: Avenida de las Américas # 406, Centro de Convenciones, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EVENTSFERIAS S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **VLADIMIR ALEJANDRO QUINTERO BACA**, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 400 votos; y, **MARIA GABRIELA VINUEZA VALLARINO**, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 400 votos. Los señores: **VLADIMIR ALEJANDRO QUINTERO BACA** y **MARIA GABRIELA VINUEZA VALLARINO**, actúan como Presidenta de la Junta y el señor **VLADIMIR ALEJANDRO QUINTERO BACA** actúa como Secretario de la Junta.

Las accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- UNO.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA COMPAÑIA**
- DOS.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA.**
- TRES.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL.**

El secretario de la Junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.-

Por secretaría se proceden a leer los puntos del orden del día que dicen:

- UNO.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA COMPAÑIA.-**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta que por motivos de índole comercial, es necesario Cambiar la Denominación Social de la compañía **EVENTSFERIAS S.A.** por: **CULTURVENTS S.A.**

La junta General de Accionistas resuelve este primer punto del orden del día y aprueba por unanimidad el cambio de Denominación Social de la compañía **EVENTSFERIAS S.A.** por: **CULTURVENTS S.A.**



DOS.- REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL.- JARREDO ATILIO BU...
Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que a causa del cambio de denominación social antes referido, es necesario reformar la Cláusula Segunda del Estatuto Social en los términos siguientes:
SEGUNDA: «DENOMINACION, DOMICILIO» Y «NACIONALIDAD» La compañía que se constituye por el presente contrato se denomina CULTURVENTS S.A. su nacionalidad es ecuatoriana y su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del País o del extranjero, de acuerdo con lo que resuelva la Junta General de Accionistas.
La Junta General, resuelve este segundo punto de orden del día y, por unanimidad aprueba la reforma del Estatuto Social contenido en la cláusula SEGUNDA del estatuto social.
TRES.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL

La Presidenta de la Junta manifiesta que es necesario autorizar al Gerente General de la compañía para que suscriba la Escritura Pública respectiva y para que realice todas las gestiones necesarias para el perfeccionamiento del Cambio de denominación; y, Reforma Estatutaria propuesta.

La Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resolvió autorizar al GERENTE GENERAL de la compañía para que otorgue y suscriba la correspondiente Escritura Pública contentiva de cambio de Denominación Social y Reforma de Estatutos de la Compañía.

Finalmente la Presidenta de la Junta manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de Asistentes y número de acciones que representan; y,
- b.- Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta.-

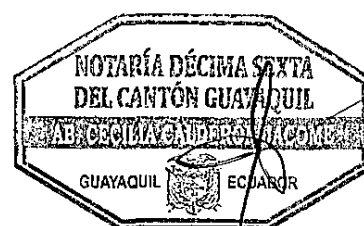
No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la

sesión firmando para constancia todos los accionistas, la Presidenta de la Junta y el suscrito Secretario que certifica.

Maria Gabriela Vinuesa
MARIA GABRIELA VINUEZA VALLARINO
Accionista - Presidente de la Junta

Vladimir Alejandro Quintero Baga
VLADIMIR ALEJANDRO QUINTERO BAGA
Accionista - Secretario de la Junta

[Signature]
Ab. Cecilia Calderón Escame
Notaria Pública Décimo Sexta
Notaría Cantón Guayaquil





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL

FECHA DE RESERVACIÓN: 14/04/2016 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7729401
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 0921432738 SUAREZ CRUZ CHRISTIAN RODOLFO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

703443, EVENTSFERIAS S.A.

• HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

• NOMBRE PROPUESTO: **CULTURVENTS S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: R9329.04

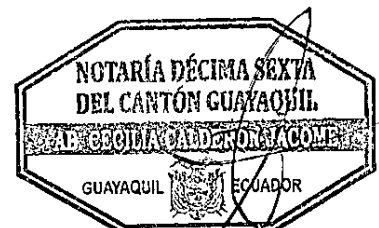
ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **26/05/2016 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. KATHERINE MERINO ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL



14/04/2016 10:24

EVENTSFERIAS S.A.

Guayaquil, 26 de Junio del 2015

Señor
VLADIMIR ALEJANDRO QUINTERO BACA
Ciudad

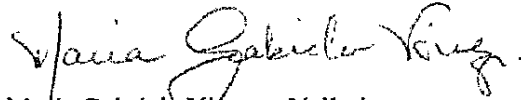
De mis consideraciones:

Cúmpleme, informarle que el día de hoy mediante acto constitutivo de la compañía **EVENTSFERIAS S.A.** se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

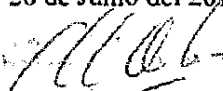
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 26 de Junio del 2015.

Atentamente,

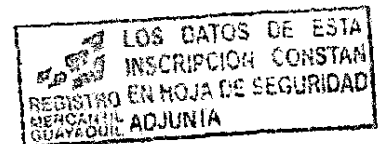


María Gabriela Vinueza Vallarino
Accionista fundadora

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
EVENTSFERIAS S.A.,** según consta del Nombramiento que Antecede.-
Guayaquil, 26 de Junio del 2015.



VLADIMIR ALEJANDRO QUINTERO BACA
C. C. No. 0912479573
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Ab. Cecilia Calderon de Come
Notaria Pública Décimo Septa
Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 31.892
FECHA DE REPERTORIO: 30/jun/2015
HORA DE REPERTORIO: 09:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta de Junio del dos mil quince queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **EVENTSFERIAS S.A.**, de fojas 56.619 a 56.633, Registro Mercantil número 2.824. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **EVENTSFERIAS S.A.**, a favor de **VLADIMIR ALEJANDRO QUINTERO BACA**, de fojas 26.645 a 26.647, Registro de Nombramientos número 8.277.- 3. **NOMBRAMIENTO** de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía **EVENTSFERIAS S.A.**, a favor de **MARIA GABRIELA VINUEZA VALLARINO**, de fojas 26.648 a 26.650, Registro de Nombramientos número 8.278.-

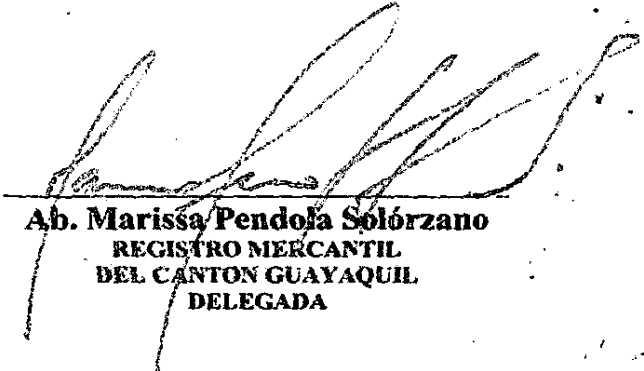
ORDEN: RAZONAMIENTO

RAZONAMIENTO

RAZONAMIENTO

RAZONAMIENTO

RAZONAMIENTO


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 01 de julio de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 11111111



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992926325001
RAZÓN SOCIAL: EVENTSFERIAS S. A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: QUINTERO BACA VLADIMIR ALEJANDRO
CONTADOR: ROMAN PARRALES INES MARICELA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/07/2015
FEC. INSCRIPCIÓN: 13/07/2015 FEC. ACTUALIZACIÓN: 01/09/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Numero: 406 Interseccion: CENTRO DE CONVENCIONES Piso: 0
Referencia ubicación: FRENTE A TC TELEVISION Telefono Trabajo: 042882305 Email: vquintero@inversacorp.com Celular: 0998450068

DOMICILIO ESPECIAL
S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

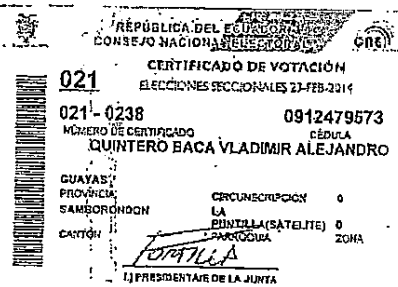
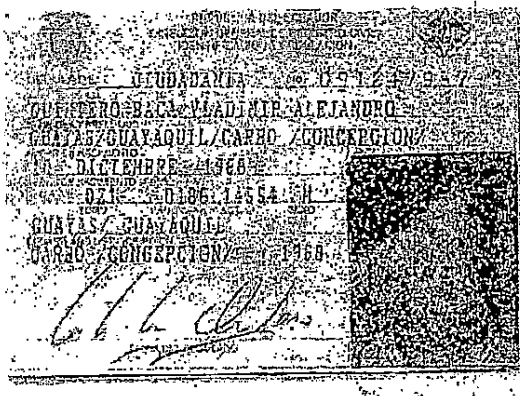


NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992926325001
EVENTSFERIAS S. A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	30/06/2015
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Numero: 406 Interseccion: CENTRO DE CONVENCIONES Referencia: FRENTE A TC TELEVISION Piso: 0 Telefono Trabajo: 042682305 Email: vquintero@inversacorp.com Celular: 0998450068					

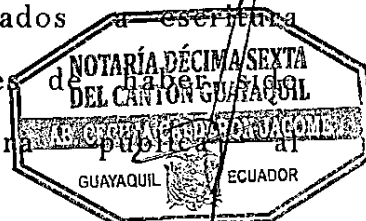


Ab. Cecilia Córdova López
Notaria Pública
Cantón Guayaquil



1 Social de la compañía; DOS) Que, debido al Cambio de
2 denominación, se reforma la CLAUSULA SEGUNDA del estatuto
3 social de la compañía en los términos del acta de junta general
4 universal y extraordinaria de accionistas en los siguientes
5 términos: **SEGUNDA: DENOMINACION, DOMICILIO Y**
6 **NACIONALIDAD.-** La compañía que se constituye por el
7 presente contrato se denomina se denomina CULTURVENTS S.A.,
8 su nacionalidad es ecuatoriana y su domicilio principal es la
9 ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador,
10 pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del
11 País o del extranjero, de acuerdo con lo que resuelva la
12 Junta General de Accionistas; CUATRO) DECLARA BAJO
13 JURAMENTO que su representada no mantiene contratos de
14 obras públicas con el estado, ni con ninguna de sus instituciones.-
15 Agregue usted señora Notaria, las demás formalidades de
16 estilo necesarias para la plena validez de la presente
escritura. Esta Minuta está firmada por el Abogado William
Vera Pérez, con matrícula profesional del Foro de Abogados
del Guayas número cero nueve - dos mil once - quinientos
veinticuatro.- **DOCUMENTO HABILITANTE:-** Queda agregado
21 a la presente Escritura Pública copia certificada del Acta de
22 Junta General Extraordinaria celebrada el dieciséis de
23 Febrero del dos mil dieciséis, copia del nombramiento de
24 GERENTE GENERAL de la Compañía. Hasta aquí la minuta
25 y sus documentos habilitantes.- Insertos y agregados, todos
26 los cuales en un mismo texto, quedan elevados a escritura
27 publica.- Yo, la Notaria, doy fe que después de haber sido
28 leída en alta voz toda esta escritura

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Decimo Sexta
del Cantón Guayaquil



compareciente, éste la aprueba y la suscribe conmigo. La
Notaria. En un solo acto.-

p. EVENTSFERIAS S.A.

RUC. No: 0992926325001

VLADIMIR ALEJANDRO QUINTERO BACA

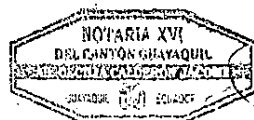
GERENTE GENERAL

C.C. # 0912479573 C.V. #

AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
NOTARIA XVI* GUAYAQUIL



SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE TORCO TESTIMONIO DEL
HUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



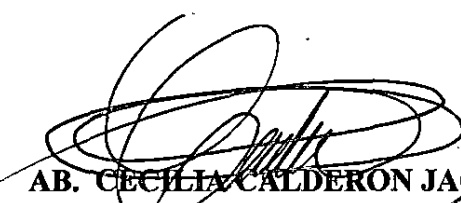
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME

AB.CECILIA CALDERON JACOME

NOTARIA XVI DEL CANTON

GUAYAQUIL

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **TERCERO**, tomo nota de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004367**, dictado por el Abogado **MARIO BARBERÁN VERA**, el **Cinco De Agosto Del Dos Mil Dieciséis**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA EVENTSFERIAS S. A.-** celebrada el Catorce de abril Del Dos Mil Dieciséis, ante la Notaria Titular Décima Sexta del Cantón Guayaquil, **ABOGADA CECILIA CALDERÓN JÁCOME.-** referida en el presente testimonio.- **LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-**
Guayaquil, 8 de Noviembre del 2016.-


AB. CECILIA CALDERÓN JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 001-003-000057011



20160901016001744

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20160901016001744

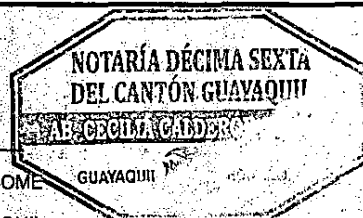
MATRIZ	
FECHA:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (15:30)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901016P04335

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EVENTSFERIAS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992926325001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004367
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

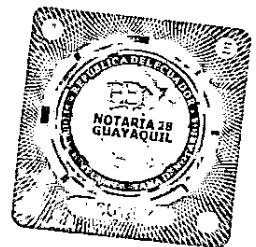
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





RAZÓN.- En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero literal c) de la Resolución Número **SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004367**, dictada por el abogado Mario Barberán Vera Especialista Jurídico Societario de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con fecha cinco de Agosto del dos mil dieciséis, he tomado nota al margen de la matriz de **ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA EVENTSFERIAS S.A** que fue otorgada el veintiséis de Junio del dos mil quince ante mi abogada Lucrecia Córdova López Notaria Titular Vigésima Octava del Cantón Guayaquil.- **Doy fe.-** Guayaquil, al doce de Noviembre del dos mil dieciséis.-

**ABOGADA LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

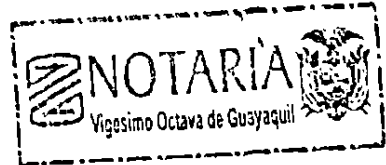


Factura: 002-002-000037875



20160901028001345

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901028001345



MATRIZ	
FECHA:	12 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (9:32)
TIPO DE RAZÓN:	ABG. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA EVENTSFERIAS S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01938 - 2015

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERA PEREZ WILLIAM LEONEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0920553542
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NUMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004367 DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA EVENTSFERIAS S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 002-002-000037894



20160901028001347

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901028001347

MATRIZ	
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (12:35)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA EVENTSFERIAS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01938 - 2015

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
VERA PEREZ WILLIAM LEONEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0920553542
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN-NÚMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004367 DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA EVENTSFERIAS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



SECRETARIA GENERAL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, a los cinco días del mes de agosto del dos mil dieciséis, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA EVENTSFERIAS S.A., POR LA CULTURVENTS S.A.; Y REFORMA DEL ESTATUTOS**, así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.- Guayaquil, 23 agosto de 2016.

Ab. Katherine Merino Espinoza

SECRETARIA GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

KME/mtbs



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:47.520
FECHA DE REPERTORIO:16/nov/2016
HORA DE REPERTORIO:12:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciséis de Noviembre del dos mil dieciséis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004367, dictada por el Especialista Jurídico Societario, AB. MARIO BARBERAN VERA, el 5 de agosto del 2016, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Cambio de Denominación de la compañía **EVENTSFERIAS S.A.** por la de **CULTURVENTS S.A.**; y, Reforma de Estatutos, de fojas 50.970 a 50.983, Registro Mercantil número 4.482. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 47520



Guayaquil, 18 de noviembre de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1515937

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE CUATADUIL

12 DIC 2016

RECIBIDO

Hora: 11:30 Firma: JRM